

Quieren quitar una diputación al PRI, advierte Néstor Camarillo

POLÍTICA 3

Los bandidos de Río Frío y su complicidad con la GN

El pánico que se vive cuando un grupo de delincuentes imponen su ley no termina cuando retomas el camino. Ya lo dijo la propia Alcalá: "tenemos la posibilidad de disfrutar a nuestras familias y continuar nuestras vidas, ahora con preocupación y miedo".

CONTRACARA 3



Un tirano en el Conalep

Su nombre ya está en la lista negra ante el abuso de poder que ejerce y las amenazas que ha lanzado al personal... Marco Antonio Márquez es el responsable de 15 despidos injustificados que ya se consumaron...

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



PAN PUEBLA
GENOVEVA
LEVANTA
LA MANO
P. 7

Miércoles, 28 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8178 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Secuestran a Blanca Alcalá en autopista México - Puebla

La diputada federal regresaba de la Ciudad de México cuando fue privada de su libertad y víctima de un violento asalto, a la altura de Chalco. "Mellena de preocupación por ser un síntoma de la realidad a la que se enfrentan miles de personas usuarias de carreteras y autopistas de México", escribió en sus redes sociales. P. 2



Salomón se reunió con alcaldes electos

El gobernador sostuvo encuentros con los futuros ediles emanados del Partido del Trabajo, Nueva Alianza y Morena. El objetivo fue reforzar la unidad y sensibilidad hacia las necesidades de la población. P. 4



Erradicar la violencia, piden ante San Judas

Desde la Catedral, el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Puebla, Francisco Javier Martínez Castillo, invitó a pedirle al santo de las causas difíciles, que regrese la paz en México. P. 16 Y 17



Avanza transición en el Ayuntamiento de Puebla

Programas de Medio Ambiente, Movilidad e Infraestructura y Servicios Públicos, fueron los temas que abordaron los equipos de transición del alcalde saliente Adán Domínguez y el entrante, José Chedraui. P. 19



Cuotas y alimentación, destino de Becas Benito

El Coneval presentó un estudio en el que evaluó el programa social. También lamentó la iniciativa para desaparecer siete organismos autónomos, entre ellos, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. P. 14



POLÍTICA

Blanca Alcalá sufre secuestro exprés en la México-Puebla

La diputada federal fue interceptada por hombres armados sobre la autopista federal a la altura de Chalco, donde estuvo retenida; la ex alcaldesa de Puebla también reconoció que no la agredieron físicamente.

Redacción
Fotos Agencia Enfoque

La diputada federal por Puebla del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Blanca Alcalá, fue víctima de secuestro exprés la madrugada de este martes en la autopista México-Puebla, a la altura de Chalco, Estado de México.

De acuerdo con reportes de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, la también ex alcaldesa de Puebla capital circulaba sobre la autopista, cuando se vio obligada a detener la marcha, debido a daños en el vehículo, ocasionados por presuntos "ponchallantas".

Cuando el conductor de la unidad bajó para cambiar las llantas, sujetos armados lo interceptaron junto con la diputada y los condujeron a un predio contiguo, donde los despojaron de teléfonos celulares y tarjetas de crédito.

Según la información, en el lugar se encontraban otras personas privadas de la libertad bajo las mismas circunstancias.

Cerca de la una de la madrugada, los familiares de Alcalá comenzaron la búsqueda debido a que no habían logrado contactarse con ella o su chofer. Habría sido liberada al notar los delincuentes que se trataba de una legisladora federal.

Ayer por la noche la diputada publicó en sus redes sociales, un



comunicado donde informaba sobre lo acontecido.

"Los lamentables hechos y circunstancias de los que fui víc-

tima junto a mi colaborador me tienen consternada y a la vez, llena de preocupación por ser un síntoma característico de la rea-

lidad a la que se enfrentan a diarios miles de personas usuarias de la red de carreteras y autopistas de México.

Afortunadamente, nos encontramos bien y tenemos la posibilidad de disfrutar a nuestras familias y continuar nuestras vidas, ahora con preocupación y miedo, pero en adelante con el mismo entusiasmo.

También me encuentro agradecida por todas las muestras de apoyo, solidaridad y preocupación que hemos recibido. A todas y a todos, sin distinción, gracias".

Blanca Alcalá

El Partido Revolucionario Institucional externó en su red social X, su solidaridad con la diputada y su colaborador por el hecho delictivo del que fueron víctimas, además de exigir a las autoridades se refuerce la seguridad en esa vía, "ya que se ha convertido en un auténtico foco rojo".

**POLÍTICA**

Mentes malas quieren quitar una diputación al PRI, advierte Camarillo

El dirigente estatal del partido dijo que esas mentes buscan lograr una sobrerrepresentación en el Congreso del estado, pero que se tienen los elementos legales para dar la batalla y mantener la posición.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El senador electo y dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo Medina, advirtió que "mentes perversas" intentan quitarle una diputación al tricolor para que haya una sobrerrepresentación en el Congreso del estado, y anunció que se tienen los elementos legales para dar la batalla y mantener la posición.

En entrevista con *Intolerancia Diario* dijo que será el próximo jueves cuando rinda protesta como senador por Puebla, mientras se mantiene a la espera de la resolución del Instituto Electoral del Estado para la asignación de las posiciones de representación proporcional.

Comentó que sería este miércoles cuando el Consejo General del IEE en la sesión extraordinaria, dé a conocer el acuerdo, y advirtió "mentes perversas intentan quitarnos una de las dos diputa-

ciones que nos corresponden".

Señaló que sería por la vía legal como habrán de defenderse, pero reconoció que ellos no impugnaron el acuerdo inicial, sólo el Partido Acción Nacional, así como los aspirantes del PRI, Karely Ocaña Madrid, y Lorenzo Rivera.

Expuso que se busca seguir con la línea nacional de tener la mayoría absoluta en los congresos para que Morena pueda pisotear la constitución.

Bancada Fuerte

Respecto al tema del Senado, sostuvo que son una bancada fuerte, y rechazó las declaraciones del senador del Verde quien aseguró que están por conseguir los tres senadores que les faltan para la mayoría absoluta.

Indicó que han cerrado filas en torno a su dirigente nacional Alejandro Moreno Cárdenas para ser el contrapeso de Morena, siendo una oposición responsable.

Precisó que por esos tres senadores que les faltan, la reforma al Poder Judicial no va a pasar, y se tiene confianza en que los senadores electos de oposición estén a la altura de lo que demandan los mexicanos.

Aseguró que desde el Senado de la República protegerá los intereses del estado, así como la democracia y las instituciones.

Reiteró que las giras al interior del estado que va a realizar, serán para estar en contacto con la militancia, así como su respaldo a las causas sociales.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA

Los bandidos de Río Frío y su complicidad con la GN

El violento asalto y el secuestro exprés que sufrió la diputada federal, Blanca Alcalá se pudo prevenir. Bastaría con que las autoridades federales decidieran blindar un tramo de menos de 5 kilómetros que se ha vuelto el terror de quienes tenemos que circular por la autopista México - Puebla.

El pánico que se vive en esos momentos donde un grupo de delincuentes imponen su ley no termina cuando puedes volver a tu vehículo y retomas el camino. Ya lo dijo la propia Alcalá: "tenemos la posibilidad de disfrutar a nuestras familias y continuar nuestras vidas, ahora con preocupación y miedo".

Es frustrante enterarnos que un día sí y otro también, los usuarios de la autopista, una de las más transitadas del país, sean víctimas de este *modus operandi* que hemos denunciado desde hace meses.

Hace medio año, en febrero, comenté el tema en esta misma columna.

Contracara
Enrique Núñez
23 de febrero de 2024

Asaltos Exprés, la ubicación que hasta Maps conoce

Metros antes de llegar a San Martín, viniendo de la Ciudad de México a Puebla existe un sitio donde los robos a conductores son tan constantes que hasta Google Maps ya lo tiene marcado como "Asaltos Exprés".

A unos pasos del punto rojo, se encuentra un puente, desde el cual lanzan piedras para obligar a los conductores a bajar la velocidad o de plano a salirse de la carretera para revisar el vehículo. Es el momento en que los delincuentes aprovechan para cometer los atracos.

El modus operandi es muy conocido por quienes circulamos las carreteras del país, pero el colmo es que las propias autoridades se hagan de la vista gorda.

En las fotos del sitio es posible encontrar desde recomendaciones para que circules por el carril de baja velocidad hasta fotografías de las piedras que quedan en el pavimento tras algún asalto.

El sitio es ampliamente conocido y difundido en redes sociales, tanto como en su peor momento se podían observar las camionetas que vendían huachicol y que se identificaban perfectamente.

Lo indignante es que la Policía Federal y la Guardia Nacional no sean capaces de montar operativos en la zona, para al menos, tratar de inhibir a los delincuentes.

En ese mismo mes, en Tiktok se volvió viral mi comentario sobre la ubicación que tiene Google Maps identificada como "Asaltos Exprés".

Desde entonces el video sumó más de 16K, 773 comentarios y 6 mil 824 compartidos, sin embargo, para las autoridades, el tema de la inseguridad en la autopista que conecta al centro del país con el sur, simplemente no existe.

Unos meses después, en abril, volví a denunciar, ahora en la video columna *Zona Zero*, que continuaban los violentos asaltos en la vialidad federal.

Los hechos de los que ayer nos enteramos y que nos indignaron a los poblanos demuestran que las autoridades federales siguen sin atender el problema, de ahí que la pregunta sea: ¿A quién tienen que asaltar o matar para que la Guardia Nacional decida hacer un lado sus negocios y anteponga la seguridad de los poblanos y los mexicanos?

POLÍTICA



Agua de Puebla, se basa en la mentira: Vélez Pavía

El coordinador de diputados del PT, respaldo la propuesta de Alejandro Armenta para reformar el contrato de concesión con la empresa y advirtió que ya que no cumple con el servicio, y viola derechos humanos al cortar el suministro, y el drenaje.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El coordinador de los diputados locales del Partido del Trabajo, Jorge Luis Vélez Pavía, respaldó la propuesta del gobernador electo Alejandro Armenta Mier para reformar el contrato de concesión con la empresa Agua de Puebla, y advirtió que la concesionaria se ha basado en la mentira ya que no cumple con el servicio, y viola derechos humanos al cortar el suministro, y el drenaje.

Luego de que desde el mes de abril solicitara que comparecieran ante el Congreso los titulares de Soapap, así como de la empresa, dijo que se han negado a hacerlo, pese a que han recibido recursos públicos, además de que es un tema de interés social.

Vélez Pavía, reconoció que los contratos de Agua de Puebla, quedaron muy bien amarrados, pero siguen en revisión para ver qué pueden hacer los diputados, y aunque concluya la legislatura se le dará la continuidad y se buscará la oportu-



nidad para impulsar que se reformen, tal y como lo señaló el gobernador electo Alejandro Armenta Mier.

Reconoció que por diversas circunstancias a pesar de que la mayoría de los diputados estaban de acuerdo en que comparecieran, los tiempos ya no dieron.

Precisó "Hay inconformidad por la promoción y la mentira en todo lo que manda la empresa, se ha dedicado a engañar a los ciudadanos en las invitaciones que hace, al final no garantiza el servicio que es lo que se quieren los ciudadanos". Vélez Pavía, indicó que la gente quiere que realmente se tenga el servicio, que se frenen los abusos que se cometen.

Insistió en que a cuatro meses de que se pidió la comparecencia y las denuncias por el mal servicio en las colonias del sur, se sigue padeciendo la falta de agua, esta llega por goteo y no llena ni una cubeta tradicional.

Reiteró que el servicio no existe, y cortan el servicio de agua y drenaje violando los derechos humanos.

Alcaldes electos del PT cierran filas con Salomón

Encabezados por la comisionada Política Nacional y senadora electa Liz Sánchez, se reunieron con el gobernador con el objetivo de reforzar la unidad y la sensibilidad hacia las necesidades de la población.

Redacción
Fotos Cortesía

En un encuentro clave para la política estatal, las y los presidentes municipales electos del Partido del Trabajo (PT) encabezados por la comisionada Política Nacional y senadora electa Liz Sánchez, se reunieron con el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, con el objetivo de reforzar la unidad y la sensibilidad hacia las necesidades de la población, de cara al inicio de sus respectivas administraciones.

El evento celebrado en el Salón Juan N. Méndez del edificio ejecutivo del CIS, el gobernador Sergio Salomón subrayó la im-



portancia de concentrar esfuerzos en áreas prioritarias como la seguridad y el desarrollo social: "Aunque el tiempo de trabajo será corto, la unidad y el compromiso con la gente deben ser el eje rector de nuestros gobiernos".

El mandatario dejó claro que la cooperación entre los distintos niveles de gobierno es fundamental para alcanzar los objetivos comunes.

Por su parte, las autoridades municipales electos por el PT expresaron su disposición para colaborar estrechamente con el gobierno estatal. Coincidieron en que la unidad es esencial para enfrentar los retos que se avecinan, especialmente en un contexto donde la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública son más demandadas que nunca.

Esta reunión marca el inicio de una colaboración con un enfoque en fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades, y en construir un gobierno más cercano y sensible a las preocupaciones de la gente.



BUSCA SHEINBAUM ABATIR EL REZAGO HABITACIONAL

Redacción
Foto Agencia Enfoque

El apoyo al Plan de Vivienda de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, es una prioridad para los diputados federales de la Cuarta Transformación, ya que busca abatir el rezago habitacional en el país, afirmó el legislador por el distrito 11 de Puebla, José Antonio López Ruiz.

Recordó que entre sus puntos más importantes se encuentran la construcción de un millón de viviendas, con facilidades para que la gente, principalmente jóvenes, pueda acceder a ellas.

También está la aprobación de una iniciativa constitucional para facultar al Infonavit construir vivienda, que podrá ser rentada por los derechohabientes, quienes tendrán derecho a comprarla al cumplir una década de arrendamiento.



POLÍTICA



Aboga Céspedes por nueva Ley de Amnistía

Ante los señalamientos de que la nueva ley tendría un trasfondo político, el mandatario estatal rechazó que se haya generado para favorecer a alguien en específico y dijo que era un tema pendiente del Estado en materia de justicia.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina negó que la Ley de Amnistía de Puebla tenga dedicatoria o promueva indultos, sino que busca una regularización con la normativa federal.

Ante los señalamientos de que la nueva ley tendría un trasfondo político, el morenista rechazó que se haya generado para favorecer a alguien en específico y dijo que era un tema pendiente del Estado en materia de justicia.

En entrevista, comentó que en su momento cada caso debe ser revisado para otorgarse el beneficio, y si hay una buena aplicación se podría despresurizar las cárceles de Puebla.

Sin embargo, el mandatario estatal defendió que la iniciativa no pretende generar indultos a personas privadas de la libertad, como se quiere hacer ver ante la opinión pública.

"Estamos adecuándonos a una obligación que tenemos pendiente y habrá que analizar cada caso, no lo hacemos para alguien en específico", manifestó.

Hay que decir la Ley de Amnistía tiene el objetivo de otorgar perdón a ciertos delitos cometidos por personas en situaciones vulnerables.

En este sentido, Céspedes Peregrina dijo en la entidad durante lo que va de su administración nadie se le ha perseguido políticamente y mucho menos encarcelado sin razón.

"Que yo sepa no, por lo menos en nuestros dos años de gobierno a nadie se ha perseguido po-



líticamente; se les aplica la ley si cometieron algún ilícito, eso sí", declaró.

Por lo anterior, consideró que en la entidad hay confianza en las instituciones y confió la nueva ley sea aprobada por los diputados locales.

La propuesta fue enviada por el Ejecutivo estatal la semana pasada y busca brindar una segunda oportunidad a individuos que, por diversas circunstancias, se encuentran en desventaja dentro del sistema judicial.

Piden atender inteligencia emocional desde primaria

La diputada por el Partido Acción Nacional, Karla Rodríguez

Palacios, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Educación del Estado de Puebla, a fin que desde el nivel primaria se atiende la inteligencia emocional de los alumnos para evitar problemas mentales en un futuro.

Indicó que, ante esta problemática, es necesaria la existencia de programas y escuelas para madres y padres, con el fin de detectar comportamientos que no son saludables en sus hijas e hijos, para recibir una atención psicológica adecuada, y así fomentar las acciones necesarias, para garantizar una verdadera salud mental, y fortalecer la inteligencia emocional de las personas. (Con información de Francisco Sánchez Nolasco)

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Un tirano en el Conalep

Marco Antonio Márquez Montiel sigue en el ojo del huracán y no por su trabajo o méritos como Subcoordinador Administrativo del Conalep Puebla.



Su nombre ya está en la lista negra ante el abuso de poder que ejerce, las amenazas que ha lanzado al personal que labora con él, las groserías que suelta a diestra y siniestra en las reuniones y el amedrentamiento a los colaboradores.

Márquez Montiel es el responsable de 15 despidos injustificados que ya se consumaron, así como de otros más que en breve se darán a conocer, situación que enturbia el ambiente laboral del Conalep.

¿Habrá alguna autoridad educativa que pueda ponerle un freno a este personaje soberbio y tirano? Es pregunta que espera acciones. (AJFL)

Secuestro exprés a Blanca Alcalá

La diputada federal priista Blanca Alcalá Ruiz fue víctima de un secuestro exprés en la autopista México-Puebla a la altura del municipio de Chalco.



Con un ponchallantas sobre la carretera, bajó con su chofer del vehículo y ahí fue amagada y secuestrada por horas.

Los delincuentes se llevaron dinero y tarjetas. (JC)

Diputados, a sacar todas sus chivas

Dicen los que saben que en el Congreso de Puebla, los legisladores ya recibieron la indicación de que comiencen a llevarse sus cosas para que a finales de la siguiente semana estén listas las oficinas provisionales de los próximos legisladores ya que no podrán llegar al nuevo edificio hasta noviembre.

Así, la LXII Legislatura despachará cerca de dos meses en los edificios de la 5 Poniente, así como de la 8 Oriente.

Y el mensaje a los actuales: "no es que los corra, pero ya váyanse enfriando". (FSN)

AMLO: "todo un fenómeno"

A punto de concluir su sexenio, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina le puso 10 de calificación al presidente Andrés Manuel López Obrador y lo definió como "todo un fenómeno" entre los mandatarios de México.



El morenista confirmó que acudirá este 1 de septiembre al último informe de gobierno del mandatario federal, el cual se realizará en el zócalo de la Ciudad de México. (CA)

POLÍTICA

Tuss Fernández impugnó pluris; Morena actuó con dolo, acusa

En su cuenta de X, señaló el activista transgénero que el partido omitió el registro de su candidatura por acción afirmativa LGBTIQ+ violando su derecho

Jorge Castillo
Fotos Cortesía

El activista, Tuss Fernández, interpuso oficialmente un recurso de consideración para la asignación de diputaciones federales, al acusar que el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), incumplió sus normas estatutarias en la convocatoria.

En su cuenta de X, señaló el activista que el partido omitió el registro de su candidatura por acción afirmativa LGBTIQ+ violando su derecho.

"La regresividad de derechos respecto al número de candidaturas por acción afirmativa LGBTIQ+ y la omisión del INE para hacer ajustes respecto a las mismas y al resto de grupos vulnerables violando los derechos colectivos de las poblaciones que los integramos", señaló.

"Como persona LGBTIQ+, me indigna que los partidos políticos actuaran con dolo, respecto a las acciones afirmativas. Hay un hecho incontrovertible, en 2024 habrá menos diputaciones LGBTIQ+ que en 2021 y 0% de representación Trans. ¿Cómo, quiénes y por qué lo permitieron/mos?", cuestionó.

"También me indigna que las autoridades electorales se hayan hecho de la vista gorda ante estos atropellos a los derechos políticos colectivos de las poblaciones ¡VULNERABLES! y que hayan consentido acciones afirmativas tan deficientes e ineficaces", añadió.

Las definiciones

Xitlalic Ceja, Nadia Navarro, Liliana Ortiz, Genoveva Huerta, Julieta Vences, Maiella Gómez y Juan Carlos Natale formarán parte de la próxima Legislatura

de la Cámara de Diputados tras acceder por la vía plurinominal. Tuss Fernández, José Luis Ortega, Pedro Ramos y Vladimir Luna no lograron ingresar pese a que fueron candidatos por la vía de la representación proporcional.

El acuerdo aprobado por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del organismo electoral, prevé entregar 108 diputaciones federales de representación proporcional a la alianza 'Sigamos Haciendo Historia'. Lo que representó más de la mitad de las diputaciones plurinominales disponibles.

Antes de las elecciones, Tuss Fernández, en la insaculación salió como la primera posición de Morena para ocupar una diputación federal plurinominal.

Sin embargo, posteriormente y sin explicación, fue relegado hasta el número 22 para que en-



trarían otros perfiles, en una pre-sunta imposición de Morena.

Señaló que Morena violó sus estatutos, por lo que pide al INE una revisión e incorpore a personas de acciones afirmativas, al señalar que no hay personas transgénero en la próxima legislatura federal.

Entró sin tómbola

De la entidad poblana los representantes plurinominales de la 4T en la Cámara de Diputados,

serán la morenista Julieta Vences Valencia y la dirigente estatal de Fuerza por México, Maiella Gómez Maldonado, quien entró sin ser insaculada.

Los diputados plurinominales son aquellos que son electos por el principio de representación proporcional, es decir por la asignación de cargos de representación popular tomando como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido político en las elecciones locales, en este caso.

POLÍTICA

Genoveva Huerta quiere volver a presidir el PAN

La panista afirmó que ha comenzado a recibir el apoyo del interior del estado, para su postulación. En noviembre de 2018 inició su primer periodo al frente del blanquiazul en el estado.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque



Tras reconocer que aún no existe fecha para la visita de Jorge Romero, aspirante a la dirigencia nacional del PAN, la diputada federal Genoveva Huerta Villegas anunció que buscará volver a dirigir a los panistas en Puebla ya que ha comenzado a recibir el apoyo del interior del estado.

En entrevista con *Intolerancia Diario*, señaló que está en contacto con Jorge Romero, quien ha militado desde Acción Juvenil, y cuenta con el liderazgo para presidir el partido a nivel nacional, y en estos momentos se están juntando las firmas que marca la convocatoria.

Señaló que hay buen ánimo de la militancia en Puebla para respaldarlo e indicó que la primera visita podría ser en las dos siguientes semanas, y la segunda ya en la campaña.



Respecto a Adriana Dávila que ya estuvo en Puebla la semana pasada, dijo que es una panista que tiene mucho valor, por eso Jorge Romero anunció que la integraría al comité para fortalecer al partido.

Su destape

Genoveva Huerta Villegas señaló que espera la convocatoria estatal para participar por la presidencia del partido, misma que ya ocupó en una ocasión (de 2018 a 2021) y los resultados que se tuvieron pese a tener frente a Andrés Manuel López Obrador fueron favorables.

Recordó que se lograron cuatro diputaciones por el principio de mayoría y se tuvo una banca representativa con nueve integrantes, se recuperó el capital del estado, San Andrés y San Pedro Cholula.

Dijo que su trabajo al interior del Partido Acción Nacional fue de inclusión, donde todos los militantes contaron, por ello había más regidores, sin embargo tres años después se aprecia una caída de acuerdo con los números.

Advertió que hoy hay un descontento por parte de la militancia que no fue escuchada y pese a tener los números para ser competitivos, se entregaron las candidaturas al PRI, PRD, o PSI a quienes perdieron las elecciones.

Aclaró que concluido el proceso interno, gane quien gane, se tiene que hacer el esfuerzo para unir a los panistas, que se sientan tomados en cuenta para que participen en el proceso electoral de 2027 e inicie la recuperación con miras al 2030.

Puebla Trasciende

MÁS INVERSIONES

Mil 195 millones de pesos

En **INFRAESTRUCTURA** de **GAS NATURAL**

+ de 9 millones de libros de texto gratuitos

Para el **Ciclo Escolar 2024-2025**

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIA EMILIA SESMA TELLEZ, NOTARIO PUBLICO NO. 3, CHOLULA, PUEBLA.

PRIMER AVISO NOTARIAL.

Para dar cumplimiento al artículo 784 fracción I inciso b), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, publíquese dos veces en un intervalo de diez días, dando a conocer que en el **Instrumento 49.661**, volumen 550, de fecha dos de agosto de dos mil veinticuatro, se hizo constar al acta de acta de INICIO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL, a bienes de JOSÉ ANTONIO CARRANCO LEDEZMA, que formaliza la señora SILVIA CARRANCO GÓMEZ, por haber heredado y en su carácter de apoderada legal del señor JOSÉ ANTONIO CARRANCO GÓMEZ, en su calidad de descendientes directos en primer grado del de cuyas; y quien desconoce la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado en uno proferente a él la misma, por lo tanto se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUEBLA.

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR SERGIO SANDOVAL PANAQUÍA, **EXPEDIENTE 151/2024**, EN CONTRA DE PABLO MACEDA RODRÍGUEZ, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA NUMERO 51-21 P/A4 DEL EJIDO DE SAN JOSE BUENAVISTA, MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 5390 M. EN LINEA RECTA Y COLINDA TERCERA PRIVADA DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE AMADO NERVO NORTE, AL SUR: MIDE 4800 M EN LINEA RECTA, Y COLINDA CON EL SEÑOR PABLO MACEDA RODRÍGUEZ, AL ORIENTE: MIDE 2040 M. Y COLINDA CON PROLONGACIÓN DE LA CALLE AMADO NERVO Y AL PONIENTE: MIDE 1974 M Y COLINDA CON EL SEÑOR PABLO MACEDA RODRÍGUEZ. EMPLÁZSE MEDIANTE EDICTOS A TODOS AQUEL QUE DERECHA TENER DERECHO RESPUESTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TERMINO DE DIECE DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVIENE, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION DENTRO DEL TERMINO DE LEY SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

AJALPAN, PUEBLA, A VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO
LIC. JOSELIN GUADALUPE VALENTE CASTILLO.

DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA.

EMPLÁZSE: TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA UNO DE USUCAPION, DE LA FRACCIÓN DE LA PARCELA 135 Z-1 P2/A DEL EJIDO DE SAN NICOLÁS TEPITZINTLA, DE ESTA CIUDAD UBICADA EN CALLE 14 NORTE ENTRE 16 Y 18 PONIENTE SAN NICOLÁS TEPITZINTLA ACTUAMENTE NUMERO 1601 LETRA B, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE: MIDE 200 MTS. VEINTE METROS CON JOSÉ JUAN ISMAEL DE LA ROSA GORDILLO, AL ORIENTE: MIDE 0995 MTS. NUEVE METROS CON INVENTA Y CINCO CENTIMETROS CON CALLE 14 NORTE. AL SUR: MIDE 2000 VEINTE METROS CON MANUEL SÁNCHEZ OSORIO. AL PONIENTE MIDE 1000 MTS. DIEZ METROS CON LOS SEÑORES JOSÉ PATRICIO LUNA MARTINEZ Y VICTORIA CERRÓN SIERRA, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATRASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, BAJO FOLIO REAL INMOBILIARIO NUMERO 014539 Y PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE DIECE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARAN POR LISTA, QUEDANDO COPIAS DEL TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA DEL JUZGADO (DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO). **EXPEDIENTE 0406/2024**, PROMUEVE ROSARIO RIVERA PEREZ EN CONTRA DE MARCELO CORTES SANCHEZ Y JUVENIO CORTES SANCHEZ COLINDANTES. AL H. AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN, PUEBLA Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

TEHUACÁN, PUEBLA, A 26 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIO PAR.
LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO TECUANIQUAN, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO Tecuaniquan, Puebla, **expediente 128/2024** un edicto el cual será publicado por tres días consecutivos en donde se ordena emplazar a aquellas personas a quienes se crea con derecho a tener interés en contradecir la demanda promovido por TEOFILA LARA CUAUHUO, SOBRE ESTE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA en contra del Juzgado del Registro Civil de las personas de San Jerónimo Tecuaniquan, Puebla, en donde se nombra que se crea con derecho a fin que dentro de tres días siguientes a la publicación de la demanda instraurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este Juzgado Municipal para recibir notificaciones a un las de carácter personal se les harán por lista dejando copias de traslado.

SAN JERÓNIMO TECUANIQUAN, PUEBLA, A VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA
LIC. DIANA ERENDIRA MUÑOZ GONZALEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULA, PUE.

Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, ordena en auto de fecha 31 de julio de 2024, convocar TODOS QUIENES SE CREA CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA bienes SE CREA CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA bienes SE CREA CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA bienes SANTA RITA CALTEGA MANI originario de Localidad de Santa Bárbara Almoloya, Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, y vicino misma población, comparezcan deducir derechos dentro plazo diez días a partir día siguiente publicación, comparezcan por escrito a procedimiento, estableciendo argumentos derechos los documentos que lo justifiquen y propongan quien desempeña cargo abaccea definitivo. **Expediente 440/2024**, Denuncia MARIA ANDREA LILIA GUERRA VELAZQUEZ, albacea provisional.

Cholula, Puebla, a 23 agosto 2024.

EL DILIGENCIARIO,
LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUNA CORTAZAR

A Quienes se crean con Derecho

Disposición del Juez Segundo de lo Civil en el Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **expediente 715/2024**, Juicio de Usucapion en Inmatriculación. Respecto del predio urbano denominado "RO-SASTLA" promueve, JOSÉ MIGUEL ARENAS SALAZAR. Emplázese: contestar, en el término de diez días última publicación, apercibiendos legales, así mismo, certifique que con copias debidamente selladas y cotizadas con su original le corro traslado compuesto de treinta y uno fojas que integran sus fojas escrito de demanda, un registro catastral expedido por el Municipio de San Pedro Cholula, Puebla en una foja, una cedula catastral en una foja, un certificado IREC en una foja, un juego de copias certificadas por el registrador público en cuatro fojas, un juego de copias certificadas de actuaciones judiciales del Juzgado Municipal de San Pedro Cholula, Puebla en dieciocho fojas, mas auto de fecha cuatro de julio de dos mil veinticuatro en tres fojas, que dan un total de treinta y cuatro fojas a su disposición en Secretaría "fon".

Cholula, Puebla, a veintidós de agosto de dos mil veinticuatro.

Diligenciario
Lic. Laura C Clemente Lozano

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL, CHOLULAA, PUE.

A Quienes se crean con Derecho

Disposición del Juez Segundo de lo Civil en el Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **expediente 715/2024**, Juicio de Usucapion en Inmatriculación. Respecto del predio urbano denominado "RO-SASTLA" promueve, JOSÉ MIGUEL ARENAS SALAZAR. Emplázese: contestar, en el término de diez días última publicación, apercibiendos legales, así mismo, certifique que con copias debidamente selladas y cotizadas con su original le corro traslado compuesto de treinta y uno fojas que integran sus fojas escrito de demanda, un registro catastral expedido por el Municipio de San Pedro Cholula, Puebla en una foja, una cedula catastral en una foja, un certificado IREC en una foja, un juego de copias certificadas por el registrador público en cuatro fojas, un juego de copias certificadas de actuaciones judiciales del Juzgado Municipal de San Pedro Cholula, Puebla en dieciocho fojas, mas auto de fecha cuatro de julio de dos mil veinticuatro en tres fojas, que dan un total de treinta y cuatro fojas a su disposición en Secretaría "fon".

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULLA, PUE.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO

Disposición Juez Primero de la Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla,

En cumplimiento al auto de fecha nueve de enero de dos mil veinticuatro dictado dentro del **Expediente 10/2024** Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSÉ DELFINO TELOSORO CUAULTE CHILCHOA también conocido como DELFINO CUAULTE CHILCHOA, denuncia LAURA VARELA TILCAUAT, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducir derechos dentro del plazo de diez días que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito debiendo de establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quienes desempeñar el cargo abaccea definitivo.

Cholula, Puebla, a diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro

LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUNA CORTAZAR

DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE CHOLULLA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL HUAUQUECHILAA, PUEBLA

EMPLAZOSE: TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ATILANO SAMANO COYOTLI fallecido el doce de febrero de dos mil diecisiete, originario y vecino de esta ciudad, dentro del término de DIEZ DIAS siguientes últimos a la publicación de este edicto, comparezcan por escrito argumentando derechos justifiquen con documento, propongan albacea definitivo. Traslado compuesto de acta de matrimonio, cuatro actos de nacimiento, acta de defunción, un juego de copias certificadas de actuaciones judiciales, un instrumento notarial, un avalúo, disposición testamentaria. Promueve JOSERINA BERNARDA GUZMÁN HERNÁNDEZ. **Expediente número 385/2024**.

PUEBLA, PUEBLA, A 29 DE JULIO DEL 2024.

DILIGENCIARIO
LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL HUAUQUECHILAA, PUEBLA

EMPLAZOSE: TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ATILANO SAMANO COYOTLI fallecido el doce de febrero de dos mil diecisiete, originario y vecino de esta ciudad, dentro del término de DIEZ DIAS siguientes últimos a la publicación de este edicto, comparezcan por escrito argumentando derechos justifiquen con documento, propongan albacea definitivo. Traslado compuesto de acta de matrimonio, cuatro actos de nacimiento, acta de defunción, un juego de copias certificadas de actuaciones judiciales, un instrumento notarial, un avalúo, disposición testamentaria. Promueve JOSERINA BERNARDA GUZMÁN HERNÁNDEZ. **Expediente número 385/2024**.

PUEBLA, PUEBLA, A 29 DE JULIO DEL 2024.

DILIGENCIARIO
LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE.

CONVOCAESE PERSONAS CREÁNSE CON DERECHO

Disposición Juez Primero de lo Familiar Puebla, Puebla, **Expediente 461/2024** Juicio, Sucesorio Intestamentario a bienes de **AGUSTÍN CORONA PÉREZ**, originario y vecino que fue de esta ciudad. Presentarse a deducir sus Derechos por medio de escrito y documentos que lo sustenten en términos del auto de fecha Uno de Agosto del 2024 para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de Diez días a partir de esta publicación. Denuncia **MARIA MAGDALENA VAZQUEZ JUAREZ Y OTROS**, quedando a disposición copia de la denuncia de la sucesión y sus anexos en la secretaria non de este juzgado.

H. Puebla de Z; a Veintiséis de Agosto de Dos Mil Veinticuatro.

C. Diligenciario
LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO, DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE ALICIA GUERRERO LOPEZ, QUIEN FUE ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y VECINA DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, DENUNCIA CARLOS DAVILA ESTRADA QUERRERO, ALBAACEA TESTAMENTARIA, SE CONVOKA A INTERESADOS A HACER VALER SUS DERECHOS A LA HERENCIA TESTAMENTARIA DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS, A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACION DE UN SOLO EDICTO, CONVOCANDUR POR ESCRITO ARGUMENTANDO SU DERECHO, JUSTIFIQUEN CON DOCUMENTO, PROPONGAN ALBAACEA DEFINITIVO, **EXPEDIENTE 0364/2024**, LOS AUTOS QUEDAN A DISPOSICIÓN EN SECRETARIA DE JUZGADO.

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Lic. Gabriel Justino Hernández Hernández

EL DILIGENCIARIO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, ordena en auto de fecha 31 de julio de 2024, convocar TODOS QUIENES SE CREA CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA bienes SE CREA CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA bienes SANTA RITA CALTEGA MANI originario de Localidad de Santa Bárbara Almoloya, Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, y vicino misma población, comparezcan deducir derechos dentro plazo diez días a partir día siguiente publicación, comparezcan por escrito a procedimiento, estableciendo argumentos derechos los documentos que lo justifiquen y propongan quien desempeña el cargo de albacea definitivo, quedando traslado a disposición en secretaria.

ZACATLÁN, PUEBLA, A 20 DE AGOSTO DE 2024.

LICENCIADO RODOLFO GARCIA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Cuarto Especializado Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, auto dos agosto dos mil veinticuatro, ordena emplazar a los demandados: Eduardo Faure y Cayetano Balmes España, contesten demanda dentro término doce días, siguientes a la última publicación y señalen domicilio para sus notificaciones personales, con el apercibimiento de no hacerlo, se les tendrá contestada en sentido negativo y sus notificaciones, se le harán por lista, en los términos ordenados en auto de veintiséis febrero dos mil veinticuatro, subsistiendo apercibiendos decretados en el mismo, quedando disposición en Secretaría Juzgado, copia demanda, Juicio Usucapion respecto uno Fracción de Terreno del Predio formado por los lotes veintitrés, veinticuatro y parte del veintidós, del Fraccionamiento de la Antigua Huauquechila de Santo Domingo, en Pueblo de la Libertad, de esta ciudad, actualmente con los datos de inventario de los predios de la fracción Denominada Laguna Gloria, de esta Ciudad de Puebla. Promueve Rafael Navas Escobar. **Expediente 166/2023/AC**.

Puebla, 19 agosto 2024.

Diligenciario Par.
Lic. César Salas Torr.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUE.

DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LA FINADA CONSUELO ESQUIVEL MALDONADO, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CONOCIMIENTO ACQUILLO, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. PRESENTENSE A DEDUCIRLO DIEZ DIAS A PARTIR UNICA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LISTA, COPIAS, DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, **EXPEDIENTE 308/2024** DENUNCIANTE DANIELITO DANIEL Y CUSTAVO TODOS DE APELLIDOS GONZÁLEZ ESQUIVEL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA A 27 DE AGOSTO DEL 2024.

DILIGENCIARIO
LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIGNAHUAPAN, PUE.

DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LA FINADA CONSUELO ESQUIVEL MALDONADO, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CONOCIMIENTO ACQUILLO, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. PRESENTENSE A DEDUCIRLO DIEZ DIAS A PARTIR UNICA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LISTA, COPIAS, DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, **EXPEDIENTE 308/2024** DENUNCIANTE DANIELITO DANIEL Y CUSTAVO TODOS DE APELLIDOS GONZÁLEZ ESQUIVEL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA A 27 DE AGOSTO DEL 2024.

DILIGENCIARIO
LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ZACATLÁN, PUE.

JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, PUEBLA.

CAPETTA DIGITAL: **JOF/DZACAP/0192/2024-AC** - ACTOR: KARLA SANCHEZ MILLAN - DEMANDADO: EDGAR CORTES MORENO

Por el presente, se hace del conocimiento que en la **carpeta digital número 0193/2024**, relativo al juicio de guarda y custodia y alimentos promovido por KARLA SANCHEZ MILLAN en contra de EDGAR CORTES MORENO se ha ordenado la publicación mediante tres edictos consecutivos en el periódico intolerancia de la ciudad de Puebla, a fin de emplazar a la parte demandada para que en un término de diez días contados a partir de la última publicación, comparezca a las instalaciones del juzgado para que la secretaría le haga entrega de la documentación a que hubiera lugar y al mismo tiempo citar al demandado EDGAR CORTES MORENO a la audiencia de conciliación y contestación de demanda que será celebrada a las CATORCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. Con el apercibimiento de que de no hacerlo se entenderá su negativa a conciliar y se le tendrá por contestado en sentido negativo, se tendrá por perdido el derecho para dar contestación, a los hechos expuestos por su contraria y se continuará con el presente juicio.

Zacatlán, Puebla, a veintidós de agosto de dos mil veinticuatro.

Lic. Rodolfo Gar Hernández

Diligenciario del Juzgado Civil de Zacatlán, Puebla, En Apoyo al Juzgado de Oradidad Familiar del Distrito Judicial de Alatrístre Puebla.

Intolerancia

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO BORJA OSORIO, NOTARIO PÚBLICO NUMERO DOS, TEPEACA, PUE.

SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL.

En cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 775 y 784, fracciones II, inciso B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, hago constar:

por **Instrumento 30.011**, del volumen 255, de fecha 22 de Julio de 2024, ante ml, los señores JOSE LEONCIO HUERTA CEREO & LEONCIO HUERTA CEREO & LEONCIO HUERTA, GABINO, ALBERTO, VERONICA, MARIA LUISA, ANTONIO, VICTOR Y LEONCIO TODOS DE APELLIDOS HUERTA POTENCIANO, el primero en su carácter de dueño superfluo y los siguientes como descendientes directos, denunciaron procedimiento EXTRA JUDICIAL DE SUCESION INTESTAMENTARIA, a bienes de LUCINA POTENCIANO BERNARDINO también conocida como LUCINA POTENCIANO DE HUERTA & LUCINA POTENCIANO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA Herencia, presentarse deducir derechos diez días siguientes a última publicación.

TEPEACA, PUEBLA: A 15 DE AGOSTO DE 2024

EL TITULAR: GUILLERMO BORJA OSORIO DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO, DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE ALICIA GUERRERO LOPEZ, QUIEN FUE ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y VECINA DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, DENUNCIA CARLOS DAVILA ESTRADA QUERRERO, ALBAACEA TESTAMENTARIA, SE CONVOKA A INTERESADOS A HACER VALER SUS DERECHOS A LA HERENCIA TESTAMENTARIA DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS, A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACION DE UN SOLO EDICTO, CONVOCANDUR POR ESCRITO ARGUMENTANDO SU DERECHO, JUSTIFIQUEN CON DOCUMENTO, PROPONGAN ALBAACEA DEFINITIVO, **EXPEDIENTE 0364/2024**, LOS AUTOS QUEDAN A DISPOSICIÓN EN SECRETARIA DE JUZGADO.

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Lic. Gabriel Justino Hernández Hernández

EL DILIGENCIARIO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, ATLIXCO, PUEBLA.

SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL

GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS, Notario Público Número UNO del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla. Hace saber, para los efectos que establece el Artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, que la señora **MARIA SOLEDAD SOLANO ROJAS**, inicia el procedimiento de sucesión intestamentaria extrajudicial a bienes de la extinta señora SALUSTIA ROJAS CAROLÁ también conocida como SALUSTIA ROJAS, mismo que obra bajo el **Instrumento número 34.989** del volumen 281 del protocolo a número, de fecha veintidós de julio de dos mil veinticuatro, convocando a quienes se crean con derechos.

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC. GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LARA SANTOS

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO, PUE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, PUE.

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.

DISPOSICIÓN C. JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, **EXPEDIENTE 096/2024** JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVENTE, JOSE ARMANDO LOPEZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS, DE SANTA MARIA XONACATEPEC, PUEBLA Y TODOS AQUELLOS QUE SE CREA CON DERECHO A INTERVENIR EL PRESENTE JUICIO. Para efecto de corregr, MI APELLIDO MALDONADO, SIENDO QUE SE DIFERENCIÓ EN EL ACTA DE NACIMIENTO Y LO CERTIFICO EN EL APELLIDO CORRECTO ES CARBAJAL. Se ordena correr traslado a todas aquellas personas que se crean con derecho por medio de tres edictos a fin de que, dentro del término de tres días siguientes a su publicación, produzcan contestación por escrito y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este juzgado, bajo el apercibimiento de que de no hacerlo se les tendrá por conformes y se continuará con el procedimiento y a las subsecuentes notificaciones a un las de carácter personal se les harán por lista. Queda a su disposición en Secretaría de acuerdos Civil de este juzgado auto de fecha nueve de julio de dos mil veinticuatro.

HEROICIA PUEBLA DE ZARAGOZA A CATÓRDE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Lic. Gabriel Justino Hernández Hernández

DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL IZucar DE MATAMOROS, PUE.

DILIGENCIARIO PAR.

Quienes se crean con derecho

Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Izucar de Matamoros, Puebla, Disposición Judicial de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, **Expediente: 1004/2023**, Juicio Sucesorio Intestamentario promueve CELERINO, HERIBERTO Y MARIBELA TODOS DE APELLIDOS WILCHIS DE LA ROSA, a bienes del de cuyas HILARIO WILCHIS DE LA ROSA, quien fuera originario de Tlapanala, Municipio de Tlapanala, Puebla, se convoca a todos los que se crean con derecho dentro de la presente sucesión, para comparecer al juzgado a deducir el derecho que crean tener, debiendo por escrito establecer argumentos de su derecho, documentos de su derecho, documentos que lo justifiquen, proponiendo con voto a quien consideren pueda desempeñar cargo de albacea y/o formular impugnaciones a capacidad o derechos de herencia de algún presunto heredero o al contenido de inventarios exhibidos. Apercibiendos legales para comparecer dentro de y avalúes DIEZ DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DESIAGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, copia de traslado en secretaria de juzgado.

Izucar De Matamoros, Puebla a veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro

EL DILIGENCIARIO PAR
LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES CHOLULLA, PUEBLA.

Disposición Juez Segundo de lo Familiar de Cholula, Puebla, de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por DIEGO RICARDO GARDUÑO PEREZ y otros, **expediente 464/2024**, Notifíquese a quienes se crean con derecho a la herencia legitima, de FRANCISCO JOEL GARDUÑO RIVERA PEREZ, para que comparezcan a deducir derechos en un término de diez días contados a partir de la última publicación de un edicto ordenado. Quedando en la Secretaría del Juzgado el traslado correspondiente.

Cholula, Puebla, a 27 de agosto de 2024.

C. Diligenciario
LIC. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, **EXPEDIENTE 0799/2023** GABRIEL RIVERA PEREZ, para que comparezcan a deducir derechos en un término de diez días contados a partir de la última publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quienes desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado compuesto de acta de matrimonio, cuatro actos de nacimiento, acta de defunción, un juego de copias certificadas de actuaciones judiciales, un instrumento notarial, un avalúo, disposición testamentaria. Promueve JOSERINA BERNARDA GUZMÁN HERNÁNDEZ. **Expediente número 385/2024**.

PUEBLA, PUEBLA, A 29 DE JULIO DEL 2024.

DILIGENCIARIO
LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICHOMULA, PUE.

POR DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICHOMULA, CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA ONO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE CONVOKA QUIENES SE CREA CON DERECHO, A LA HERENCIA LEGITIMA DE LA DE OJELIA OFELIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y/O OFELIA HERNÁNDEZ ALVARADO, ORIGINARIA Y VECINA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD SERDÁN, CHALCHICHOMULA DE SESMA, PUEBLA, A EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS TERMINO DE DIEZ DIAS, DEBIENDO ESTABLECER ARGUMENTOS, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN DERECHOS Y PROPONGAN ALBAACEA DEFINITIVO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO **EXPEDIENTE NÚMERO 505/2024**, PROMUEVE: MARIA ROCÍO GARCÍA HERNÁNDEZ, COPIAS ANEXO Y AUTO ADMISORIO DISPOSICIÓN, SECRETARIA DEL JUZGADO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICHOMULA, CIUDAD SERDÁN, PUEBLA.

CHALCHICHOMULA DE SESMA, A 27 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EL DILIGENCIARIO NON
LIC. ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A TODO INTERESADO.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONVÓQUESE A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de LUIS GERARDO MORALES HERNÁNDEZ, denunciado por JOCELYN HERNÁNDEZ FLORES en su carácter de concubina del autor de la herencia y el menor de edad de mil novecientos sesenta y cinco milímetros S.M.H., en su carácter de descendente directo del autor de la herencia, a través de su tutor EMMANUEL MORALES HERNÁNDEZ y curador CLAUDIA JUAREZ VÁSQUEZ, radicada bajo el número de expediente **1270/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DIAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, propongan correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaria de este Juzgado.

Huejotzingo, Puebla, quince de agosto de dos mil veinticuatro.

EL DILIGENCIARIO,
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTINEZ VILLEGAS.

A TODO INTERESADO.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONVÓQUESE A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de LUIS GERARDO MORALES HERNÁNDEZ, denunciado por JOCELYN HERNÁNDEZ FLORES en su carácter de concubina del autor de la herencia y el menor de edad de mil novecientos sesenta y cinco milímetros S.M.H., en su carácter de descendente directo del autor de la herencia, a través de su tutor EMMANUEL MORALES HERNÁNDEZ y curador CLAUDIA JUAREZ VÁSQUEZ, radicada bajo el número de expediente **1270/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DIAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, propongan correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaria de este Juzgado.

Huejotzingo, Puebla, quince de agosto de dos mil veinticuatro.

EL DILIGENCIARIO,
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTINEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, ACTUACIONES.

CONVOQUESE PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRABER DEMANDA JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO PROMUEVE HERIBERTO ROBLES JIMENEZ Y DIONICIA ROBLES CERO, EMPLÁZASE CONTESTAR DEMANDA DENTRO DE TRES DIAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. "SEÑALANDO DOMICILIO EN ESTA PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO. APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LE TENDRÁN CONTESTADAS EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSON

EDUCACIÓN

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA ELENA MACÍAS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS, TLAXCALA, TLAX.

Se convoca a toda aquella persona que se crea con derecho dentro de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **ROSENA RAMÍREZ LÓPEZ**, toda vez que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 157 fracción II, 1154 fracción I y 1166 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, 163 fracciones I, III, IV y VI y 166 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Tlaxcala, a solicitud del señor UBALDO CABELLO RAMÍREZ y señorita ROCÍO CABELLO RAMÍREZ, en su carácter de cónyuge y ascendiente directo de IA de cónyug, por escritura número veintidós mil trescientos treinta y cinco, volumen ciento sesenta y seis, de fecha SIETE DE JUNIO del año dos mil veinticuatro, otorgada ante la fe de la Suscrita Notario, manifestaron su voluntad para tramitar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **ROSENA RAMÍREZ LÓPEZ**. Se reconocieron capacidad para heredar y quedó nombrado como Albacea el señor UBALDO CABELLO RAMÍREZ, cargo que aceptó y protestó. El albacea formulará el inventario de los bienes que integran el acervo hereditario.

TLaxcala de X., a 07 de Junio de 2024
Lic. MARÍA ELENA MACÍAS PÉREZ
Titular de la Notaría Pública No. 2 de la Demarcación Notarial de Hidalgo, Tlax.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado:

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla:
Auto de fecha DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes, derechos y obligaciones de JOSE JOAQUÍN LÁZARO SÁNCHEZ MORA también conocido como JOSE JOAQUÍN LÁZARO SÁNCHEZ y LÁZARO SÁNCHEZ MORA, denunciado por LUZ GABRIELA, MARCO AURELIO, JOSÉ ANTONIO todos de apellidos SÁNCHEZ MORA y MARÍA CATALINA MORA CUBA también conocida como CATALINA MORA CUBA y CATALINA MORA CUBA y/o CATALINA MORA DE SÁNCHEZ, radicada bajo el número de expediente 1273/2024, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo.

Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, 02 DE AGOSTO DEL 2024.
EL DILIGENCIARIO,
LA DILIGENCIARIA,
ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Segundo Familiar Capital. Expediente 487/2024 Juicio Especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve TERESA FRANCISCA CACAXO PEREZ, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA RESURRECCIÓN, PUEBLA, Nombre incorrecto MARIA TERESA FRANCISCA, fecha de nacimiento DOS DEL PRESENTE MES, lugar de nacimiento se EN SU CASA HABITACION, debiendo ser el nombre correcto TERESA FRANCISCA CACAXO PEREZ, fecha de nacimiento DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS y lugar de nacimiento LA RESURRECCIÓN, PUEBLA, se ordena por auto de fecha ocho de agosto del dos mil veinticuatro, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO que se publicara tres veces para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficina de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee apercibido que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Ciudad Judicial, agosto dieciséis, de dos mil veinticuatro.
LIC. DILIGENCIARIO NON.
LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado:

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha quince de agosto de dos mil veinticuatro. Expediente 1376/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por DULCE MARÍA MÉNDEZ DAMIAN Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO DE INICIALES A.R.M., en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

Huejotzingo, Puebla, quince de agosto de dos mil veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO,
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado:

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro. Expediente 1410/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por DULCE MARÍA SÁNCHEZ RAMÍREZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ANA, XALMILMULLCO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

Huejotzingo, Puebla, veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO,
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado:

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro. Expediente 1410/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por DULCE MARÍA SÁNCHEZ RAMÍREZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ANA, XALMILMULLCO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

Huejotzingo, Puebla, veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO,
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

Cuotas, uniformes y alimentación, destino de Becas Benito Juárez

El Coneval presentó un estudio en el que evaluó el programa social. También lamentó la iniciativa para desaparecer siete organismos autónomos, entre ellos, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Natalia Mora
Foto Especial

Las becas Benito Juárez brindadas durante los años 2019 a 2023 ayudaron a la permanencia escolar en educación básica en Puebla, de acuerdo con el reporte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (Coneval).

En el informe “Evaluación del Impacto del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez”, se tomaron en cuenta los estados de Chiapas, Estado de México, San Luis Potosí y Puebla y se visitaron 32 escuelas donde se entrevistaron principalmente a madres de familia para conocer el impacto de este apoyo económico.

Dentro de los hallazgos de este informe está que tanto en Puebla como en Chiapas se acostumbra todavía en localidades de alta marginación que los hijos acompañen a los padres al campo, debido a que muchas familias consumen sus propios productos. Mientras que las niñas se quedan con sus madres para aprender a cocinar y bordar.

Por otro lado, de esta beca que durante este periodo fue de 875 pesos, de acuerdo con las entrevistas, el 70 por ciento de esta beca se usaba en gastos educativos, como cuotas escolares, uniformes, material educativo y alimentación.

Beca compartida

“Voy a recoger la beca con mi niña y ella siempre me dice, ‘mamá, la mitad es para mí y la mitad

Estado	Municipio	Localidad	Nivel y modalidad	Matriculada	Becarias	Grado de marginación
Oaxaca	Ocozacoautla	Las Perlas	Primaria Indígena	165	138	Medio
		Armando Zetecua	Telesecundaria	111	118	Medio
Villaflores	Guadalupe Victoria	Villahermosa	Primaria general	96	89	Alto
		San Andrés Azumita	Secundaria Técnica	96	97	Bajo
Acala	Monte de Los Olivos	Santa Rosa	Primaria General	56	46	Alto
		San Andrés Azumita	Primaria Indígena	32	33	Alto
Puebla	San Andrés Azumita	San Andrés Azumita	Primaria Indígena	213	195	Medio
		San Andrés Azumita	Secundaria Técnica	106	96	Medio
Cuetzalan del progreso	Ciudad de Cuetzalan	Ciudad de Cuetzalan	Primaria General	363	335	Muy bajo
		Ciudad de Cuetzalan	Secundaria General	480	437	Muy bajo
Vicente Guerrero	Rancho Nuevo Tepeztitlán	Rancho Nuevo Tepeztitlán	Primaria General	184	160	Alto
		Tepeztitlán	Telesecundaria	112	108	Alto
Ixtapuc	Paly	Paly	Primaria Indígena	206	195	Alto
		Ixtapuc	Secundaria Técnica	293	269	Medio

para mi hermana.’ Siempre comparte con su hermana, que está en secundaria, y a les compro a las dos lo que les falta”, respondió una mamá poblana entrevistada para en el informe del Coneval.

Otro gasto importante que los niños y adolescentes tienen es cuando su plantel les queda muy retirado. Ejemplo de esa situación, está en el testimonio de una madre de familia en Puebla que caminaba con su hijo diariamente cinco horas para dejarlo en la primaria.

“Como vivo retirado y no tengo luz, lo tengo que adelantar [a los niños]. Yo salgo a las 6:30, acá llego a las 8:00, a veces 8:10 [...] No se rinde [el niño], a veces venimos caminando y me dice, ‘mami, no me rindo’ [...] Pero sí se cansa. Lo tengo que despertar a las 5:30 para el desayuno”, dijo otra mamá poblana para el informe del Coneval.

Coneval reacciona ante propuesta de diputados de desaparecerlo

Desaparición del Coneval

El pasado 23 de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló en lo general, con 22 votos a favor y 17 en contra, un dictamen con el objetivo incorporar siete organismos autónomos a la Administración Pública Federal. Entre ellos, esta el Coneval, donde sus funciones serán absorbidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.

Disposición del Juez Primero Familiar. expediente 370/2024, EN LA VÍA ESPECIAL DE JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve, SOLEDAD GONZALES HERRERA, APODERADA LEGAL DE JUAN PORTELA HERRERA, en contra del C. Juez del Registro Civil de las personas de la colonia Ignacio Romero Vargas, Puebla, y en contra de quien se crea con derecho, auto de fecha treinta de Julio de dos mil veinticuatro; convóquese a aquellos que tengan interés en contradecir la presente nulidad de acta de nacimiento dentro del término improrrogable de DOCE DÍAS que se contarán a partir de la publicación del presente edicto se presenten a comparecer y deducir sus derechos, apercibidos de que de no hacerlo se señalarán el día y hora de audiencia de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando a disposición de la secretaría copias de la demanda sus anexos y del auto admisorio.

Puebla, Pue a veintidós de Agosto del dos mil veinticuatro.
Lic. Yuri Gutiérrez Sánchez.
Diligenciario par.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado:

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha siete de agosto de dos mil veinticuatro. Expediente 1315/2024/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ISA SILVIA GUADALUPE CABALLERO MELCHOR, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA RITA TLAHUAPAN, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

HUEJOTZINGO, PUEBLA, 07 DE AGOSTO DEL 2024.
LA DILIGENCIARIA,
ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.



EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS SE CONCRETARON CUATRO PROYECTOS

IMSS-Bienestar ya es una realidad en Puebla

Claudia Aguilar
Fotos Especial

En los dos años recientes, el gobierno de Puebla gestionó y obtuvo recursos federales para cuatro proyectos de infraestructura en materia de salud, los cuales iniciaron operaciones este 2024.

Son la Unidad de Oftalmología del Hospital General de Cholula, la Sala de Hemodinamia del Complejo Médico del Sur (Agua Santa), el Área de Urgencias del Hospital Psiquiátrico (El Batán) y las oficinas de la Jurisdicción Sanitaria No 6, este último inmueble inaugurado la mañana de este martes.

Durante su paso por Puebla, el director general de Servicios de Salud del IMSS-Bienestar, Alejandro Antonio Calderón Alipi, destacó el trabajo de las autoridades locales para lograr la asignación de recursos adicionales como parte de la transición del modelo de salud en el país.

Inclusive, comentó que a nivel nacional se cuenta con una medición sobre el avance que llevan los 23 estados que aceptaron el modelo IMSS-Bienestar y el gobernador de Puebla se ubica en la tercera posición con mayor trabajo realizado.

En su intervención, el mandatario estatal Sergio Salomón a sostuvo su dicho de que el IMSS-Bienestar es un buen esquema para mejorar la prestación



de los servicios de salud en México como lo prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador. Dijo que los gobiernos actuales buscan que la salud deje de ser un privilegio para unos cuantos y que llegue a “los que menos tiene”.

“No puede haber justicia social, sin que los ciudadanos tengan acceso a la seguridad social”, expresó ante médicos, enfermeras y personal médico que acudió a la inauguración de las nuevas instalaciones de la Jurisdicción Sanitaria No. 6, a quienes pidió ser empáticos y

brindar una atención amable. En este sentido, reconoció que es necesario mejorar las condiciones en las que por años han trabajado los profesionales de la salud, siendo el proceso de basificación y la entrega de condonaciones y estímulos económicos prueba de ello.

El día de ayer autoridades entregaron premios a trabajadores que cumplieron de 25 a 40 años de servicio.

Al respecto, la secretaria de Salud estatal, Araceli Soria Martínez señaló que desde 2023 se ha buscado tener espacios más dignos y un mejor ambiente laboral, para que en consecuencia la atención a los pacientes sea mejor.

“Este nuevo inmueble es muestra de la gestión de recursos federales del programa nacional de reconstrucción por el sismo de 2018 y es en beneficio de los servicios en Puebla”, enfatizó.

Habrà nuevas bases

La nueva etapa de basificación para los trabajadores del sector Salud de Puebla al IMSS-Bienestar se realizará antes de concluir el 2024, confirmó el director general del organismo, Alejandro Calderón Alipi.

poder en la presidencia, continuará con el proceso de basificación, ya que el actual sexenio de Andrés Manuel López Obrador concluye el 1 de octubre próximo y “no será posible” cubrir a todos los trabajadores pendientes.

Calderón Alipi señaló que la implementación del nuevo modelo de salud avanza “muy bien” en Puebla, pues ya se tiene equipamiento, instalaciones con imagen institucional y un porcentaje personal basificado.

Aunque reconoció que tienen trabajo de escritorio pendiente, debido a que la transferencia de bienes muebles e inmuebles ha llevado tiempo y tiene apenas un avance de 40%, por lo que siguen trabajando con el Registro Agrario Nacional (RAN) en las actas y minutas de diferentes propiedades sociales.

“Vamos muy bien en Puebla, los avances en Puebla son más que en otras entidades, vamos arriba más de 3 mil basificados y estamos listos para que antes de que termine el año iniciar otra etapa de basificación”, abundó.

De acuerdo con datos del organismo IMSS-Bienestar en Puebla durante 2024 se han llevado a cabo dos etapas de basificación: la primera el 1 de marzo, con la asignación de 2 mil 663 plazas; y la segunda el 1 de agosto, con 696 trabajadores más que recibieron su base. Entre los beneficiados sobresalen 409 de enfermería, 76 médicos especialistas y 211 médicos generales.

A DESTACAR

Incrementó en el estado de Puebla 22.6 por ciento la contratación de médicos especialistas en el último año para la transición al modelo de salud IMSS-Bienestar. De este modo, aumentaron las contrataciones de mil 459 a mil 802 médicos que atienden en clínicas de alta marginación a personas sin seguridad social, informó el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto.

ARQUIDIÓCESIS

Llaman a poblanas a contribuir en la recomposición del tejido social

Ante la reliquia de San Judas Tadeo, el obispo Francisco Javier Martínez aboga por el retorno de la paz y erradicar la violencia desmedida en México.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

A DETALLE

Francisco Javier Martínez confesó que el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa, por trabajo al interior de la sede Episcopal Mexicana en Ciudad de México, no pudo recibir la reliquia de San Judas Tadeo, pero se unen espíritu a esta celebración.

Ante la reliquia de San Judas Tadeo, el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Puebla, Francisco Javier Martínez Castillo, invitó a los cristianos a tener la intención común para que el apóstol de Jesús conceda a las y a los mexicanos el don de la paz y erradicar la violencia desmedida en territorio nacional.

Durante los Santos Oficios en honor al santo de las causas difíciles y desesperadas, pero también para que sus discípulos y discípulas, quienes colmaron la Catedral Metropolitana de la Angelópolis, pidió mantener el camino del apostolado y del bien común, que privilegian.

Priorizó que se debe dar la mejor versión de sí mismo para con-

tribuir en la recomposición del tejido social, desde las familias para contribuir en mejorar la paz social.

"Es el santo de las causas difíciles, imposibles y desesperadas, por eso, los invito a que todos tengamos una oración y una intención común en esta santa misa para que Dios, por intercesión de San Judas Tadeo, nos conceda el don de la paz para nuestro país, que nos conceda el fin de la violencia, que nos conceda regresar a la experiencia de vida de acuerdo a la dignidad con la que él nos creó".

Insistió que la falta de cercanía con Dios se observa en el mundo violento y agresivo en que se vive.

Además, reprobó todas las acciones que atentan en contra de la vida y de la dignidad de las personas.

Martínez Castillo llamó a no caer en la cultura del individualismo, ni en la cultura del descar-

te, como se observa cotidianamente en territorio nacional. Advirtió que ese egoísmo en el que se ha caído, únicamente contribuye a privilegiar a la violencia, a someter a las personas y a manipular a la población.

"Cuánta falta nos hace la cercanía con Dios en un mundo tan violento tan agresivo a donde tan mucha facilidad se transgreden los valores, que como personas

humanas nos distinguen, a donde se atropella con tanta facilidad la dignidad de la vida a donde se agreden los aspectos más fundamentales que tenemos, como personas humanas solamente. En la medida que regresemos a Dios con experiencia profunda en él, estaremos en poder testimoniar porque tendremos fuerza, y si es la fuerza de Dios, quién podrá detenernos", refirió el prelado.



ARQUIDIÓCESIS



POBLANOS SE ENTREGAN AL SANTO DE LAS CAUSAS DIFÍCILES

"Mi hija está viva, gracias a San Judas Tadeo y a Dios"

José Antonio Machado
Foto Christopher Damián

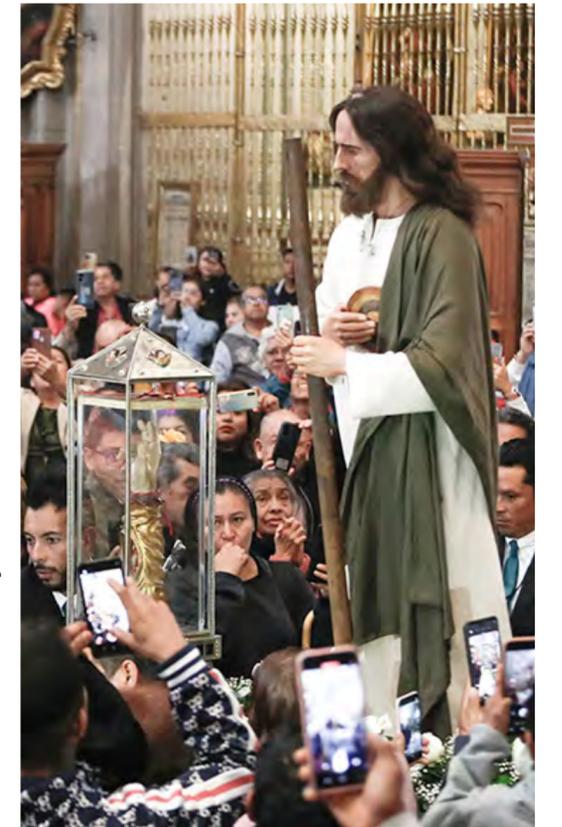
"Mi hija, acá está" es la muestra de los grandes milagros de San Judas Tadeo, confesó Doña Marlene Figueroa, durante la celebración de los Santos Oficios

en la Catedral Metropolitana en honor a las reliquias del apóstol de Jesús.

A Doña Marlene y a su pequeña de escasos cinco años de edad, poco les importó la lluvia que cubrió a la Angelópolis durante su viaje, desde una de las remotas partes de Puebla,

EL TESTIMONIO

"La fe mueve montañas y salva vidas"



te esa devoción infinita a San Juditas, su santo que nunca le ha fallado en las malas ni en las buenas.

Sentadas en la primera banca enfrente del altar a donde el obispo auxiliar del Arzobispado de Puebla, Francisco Javier Martínez Castillo, y a escasos tres metros a donde se colocó la urna que contiene un hueso de uno de los brazos del apóstol de Jesús, la pequeña es también una ferviente seguidora y devota del apóstol que siguió a Jesús durante la etapa previa a su crucifixión, en las muñecas sus pequeños brazos tienen unas humildes pulseras con la medalla de San Judas Tadeo, y en su cuello un collar que al frente tiene la ima-

gen del Santo de las causas imposibles desesperadas y perdidas.

La fe mueve montañas y salva vidas, confiesa Doña Marlene, con la vista bien clavada en la urna que contiene esa reliquia de primer grado de quien mantiene viva esa devoción al cristianismo.

Martínez Castillo, desde el altar de la Basílica Catedral poblanita, pide a San Juditas por la salud de todos los cristianos, pero también por quienes arropen otras religiones o no creen en la existencia de Dios; además, pide profundamente para que San Judas conceda el don de la paz en Puebla y en territorio nacional.

Las peticiones del obispo auxiliar son parte también de los creyentes que colmaron la Catedral para orar, pero también para impregnar con perfumes de aromas exquisitos el inmueble que será casa por tres días de San Judas, el apóstol de Jesús.



MUNICIPIOS



EDIL ELECTO DE AMOZOC RECIBE CAPACITACIÓN

Margarito de la Rosa garantiza un gobierno con transparencia

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Especial



El edil electo de Amozoc, Margarito Severiano de la Rosa Romero, es integrante de su equipo de trabajo concluyeron las capacitaciones en materia de auditoría, transferencia de recursos y atención ciudadana, a fin de garantizar un gobierno eficiente y cercano.

Al respecto, el alcalde electo de Amozoc, Margarito de la Rosa, dio a conocer que ha participado en diversas capacitaciones.

Estas formaciones tienen como propósito asegurar una atención ciudadana de calidad, el cumplimiento riguroso de auditorías y la ejecución de proyectos que beneficien a la comunidad. Entre las que destacan, la capacitación y apertura de auditorías colmena a munici-

pios del Estado de Puebla, organizada por la Auditoría Superior de la Federación y el gobierno estatal.

Además, participó en el Taller de Planeación Estratégica Municipal 2024, liderado por el secretario de Gobernación del estado de Puebla, Javier Aquino Limón, y las formaciones recientes impartidas por el Comité Ejecutivo Estatal de Morena Puebla.

A DESTACAR

Margarito de la Rosa aseguró que su gobierno se manejarán los recursos económicos con total transparencia y la atención a la ciudadanía será de calidad, como eficiente.



La seguridad depende de todos los sectores: Edmundo Tlatehui

El trabajo coordinado es fundamental para contrarrestar la ola delictiva, considera el alcalde de San Andrés Cholula.

Jorge Castillo
Fotos Especial

"Hoy la seguridad no solo depende de las autoridades, también de la academia, el sector privado y la ciudadanía. El tema de seguridad es un tema que nos atañe a todos", aseveró el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino.

Al inaugurar el primer congreso de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de la Delincuencia, en la Universidad Interamericana, el edil indicó que el propósito es abordar uno de los desafíos más apremiantes de la sociedad, mejorar la seguridad ciudadana, en aras de prevenir la delincuencia.

Señaló que la problemática no tiene una solución simple, ni rápida, pero está convencidos que con el trabajo de manera coordinada y con el enfoque integral se lograrán avances significativos.

De esta manera, edil sanandresino agradeció a todas y todos los asistentes de seguridad pública de otros municipios como, Amozoc, Calpan, Cañada Morelos, Cuautlancingo, Ocoyucan, Puebla, San Pedro Cholula, Tecali de Herrera, Xoxitla, entre otros.

Indicó que el encuentro será un espacio de diálogo, intercambio



de conocimientos, generación de ideas innovadoras, de la mano de expertos en seguridad, académicos, investigadores, entre otros.

Al tomar la palabra, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de San Andrés Cholula, Luis Flores Fierros, resaltó que el ayuntamiento sanandresino creó una plataforma valiosa para el intercambio de ideas con la participación del sector educativo, empresarial y ciudadano.

Por lo tanto, consideró que, mediante el ciclo de conferencias, los asistentes, abordarán, el modelo de policía comunitaria, prevención de violencia digital con perspectiva de género,

prevención y acoso sexual, entre otros temas.

Resguardan el retorno a clases

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de San Andrés Cholula desplegó personal en inmediaciones de instituciones educativas en este regreso a clases, a fin de resguardar la integridad física de estudiantes, personal docente y administrativo, así como padres de familia.

El dispositivo de seguridad y vialidad tiene el objetivo de prevenir la comisión de hechos delictivos o faltas administrativas, además de agilizar la movilidad en las zonas escolares de la Cabecera Municipal, Juntas Auxiliares, Inspectorías y Reserva Territorial Atlitxácyotl.

Adicionalmente, se acordó una nueva mesa de trabajo para crear el Consejo de Seguridad Universitaria que servirá como enlace entre la comunidad estudiantil y la Policía Municipal para atender cualquier tipo de emergencia.



“La seguridad nos involucra a todas y todos, y debatir sobre el tema nos ayuda a tener un enfoque diferente en la materia para impulsar mejores políticas públicas que conlleven paz y tranquilidad a la ciudadanía.”

Edmundo Tlatehui

CIUDAD



CELEBRAN QUINTA REUNIÓN DE ACERCAMIENTO

Avanza proceso de transición en el Ayuntamiento de Puebla

José Antonio Machado

Programas de Medio Ambiente, Movilidad e Infraestructura, Servicios Públicos, Instituto Municipal de Planeación, además de proyectos en desarrollo son los temas que abordaron los equipos de transición del alcalde saliente Adán Domínguez Sánchez y el entrante, José Chedraui Budib.

Durante este quinto encuentro, los equipos comandados por la Gerente de la ciudad, María Isabel García Ramos y Francisco Rodríguez Álvarez, han profundizado sobre los diversos temas en los que trabaja el gobierno de la ciudad para mejorar la calidad de vida de las y los poblados del principal municipio del estado.

En esta reunión de trabajo privada desarrollado en el salón de Protocolos de Palacio Municipal, los secretarios Myriam Arabian Couttolenc de Medio Ambiente; Edgar Vélez Tirado de Infraestructura y Movilidad; Xóchitl Za-

EL APUNTE

En el último cónclave se expusieron temas que corresponden a la Secretaría de Medio Ambiente, la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, la Secretaría de Servicios Públicos y el Instituto Municipal de Planeación, así como programas vigentes en la ciudad.

rate Tejada de Servicios Públicos y el Instituto Municipal de Planeación de Daniel Tapia Quintana, mostraron los trabajos desarrollados y resolvieron dudas al equipo entrante.

Fue la mañana del 22 de agosto cuando Domínguez Sánchez y Chedraui Budib, en compañía de sus equipos de transición, profundizaron y analizaron temas torales de operatividad, alcances y programas en la columna vertebral de la administración municipal.

El 25 de julio previo, los equipos de los alcaldes liderados por

María Isabel García Ramos y Carlos Montiel Solana, y Francisco Rodríguez Álvarez y Juan Carlos Caso conocieron las bases de los programas desarrollados por el gobierno de la ciudad para beneficiar a las y a los poblados.

El martes 13 de agosto fue cuando se efectuó el tercer encuentro entre las autoridades salientes y las entrantes; en esa ocasión, Domínguez Sánchez y Chedraui Budib, instalaron la Comisión de Transición del Gobierno Municipal de Puebla.



Trabajamos para mejorar la seguridad vial: Domínguez

José Antonio Machado
Fotos Especial

Al poner en marcha la rehabilitación integral del bulevar Aarón Merino Fernández, con una inversión de un millón 900 mil pesos, el alcalde Adán Domínguez Sánchez anunció que en los días subsiguientes inaugurará las obras del pintoresco Barrio de Santiago, que suman un 98 por ciento de avance.

Subrayó que el gobierno de la ciudad trabaja en varios proyectos para mejorar la seguridad vial de las y los poblados, cómo está gran avenida localizada al poniente de la metrópoli para mejorar la calidad de vida de la población.

Precisó que, con este nuevo bulevar, los espacios se reconfiguraron en beneficio del peatón, ciclistas, vehículos, estacionamiento público y áreas verdes.

Aplaudió que el personal de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, adecuara los espacios para cada uno de los sectores de la población que usan esta arteria vial, para que las

personas puedan caminar con seguridad, además mejora del entorno ecológico con la plantación superior de 40 árboles en la zona.

Recordó que hace 22 años, durante la primera gestión de este gobierno se inauguró la pavimentación de esta vialidad, ahora dos décadas después regresó para darle una nueva vida.

Estimó que con esta obra su gobierno contribuye a la recuperación de tejido social a través de la sana convivencia que tendrán los vecinos de esta gran zona de Puebla capital.

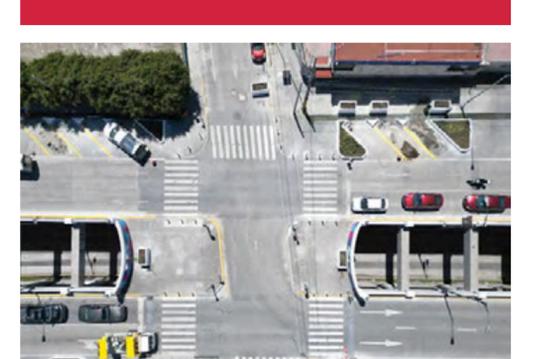
Dijo que el 49.3 por ciento de esta vialidad corresponde al tránsito vehicular, un 37.6 por ciento a los peatones, el 7.7 por ciento a estacionamientos y el 5.3 por ciento a las zonas con vegetación.

Insistió que esta obra contiene 41 jardineras con árboles, se instalaron 163 bolardos en esquinas de las calles, se pintaron mil 800 metros con pintura termoplástica en cruces peatonales y se construyeron 626 metros de guardas, además de varias acciones más.



TOME NOTA

El alcalde Adán Domínguez Sánchez priorizó que los trabajos de la Avenida Juárez y los de Santiago alcanzan los 98 puntos porcentuales, que indican que durante estos días subsiguientes será inaugurada la mítica arteria poblana. Las obras comenzaron a finales del 2023.





CFE

Somos más que energía

En seis años, la Comisión Federal de Electricidad mantuvo las tarifas domésticas por debajo de la inflación, cumpliendo así su vocación social en beneficio del pueblo de México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CFE
Comisión Federal de Electricidad

NIDO UPAEP CAMBIARÁ DE NOMBRE

La UPAEP, como homenaje póstumo, recordará a Mario Iglesias, su primer rector. P. 2



LES PRESTAN A QUIÑONES

Con mucha fortuna, el grato recuerdo en 2017 de la Angelópolis -en su paso por Lobos BUAP- para Luis Quiñones jugó a favor de la directiva del Club Puebla para convencer al colombiano de ponerse la Franja. Faltando unas horas para la fecha límite de registros, Tigres acordó un préstamo de 1 año, en el cual el club poblano pagará un porcentaje muy bajo del sueldo. ¡Que sí venga a jugar! P. 4



Antigua Taquería
LA ORIENTAL
Autenticos Tacos Árabes
1933

PARÍS 2024

DIRECTO A LOS CUARTOS DE FINAL

Claudia Romero se instaló en la siguiente ronda de los Paralímpicos París 2024 por ser la mejor del mundo en su categoría. P. 2



Cerca del sueño paralímpico

La parataekwondoíñ poblana accedió a la siguiente ronda sin necesidad de combatir, luego de estar ubicada en lo más alto del ranking mundial del World Para Taekwondo. El próximo 29 de agosto podría darle a México la primera medalla en los Juegos Paralímpicos París 2024.

PARÍS 2024

Gerardo Cano
Foto Cortesía

A unas horas de que inicien formalmente los Juegos Paralímpicos París 2024, México y sobre todo Puebla, se encuentran con la ilusión a tope en esta nueva edición, pues en el primer día de actividades podría llegar la primera medalla por cortesía del parataekwondo por cortesía de Claudia Romero.

La originaria de Tehuacán ha vivido un 2024 sobresaliente y gracias a sus buenos resultados en los torneos internacionales, logró superar la ronda de octavos de final, sin necesidad de estar en el tatami del torneo paralímpico, gracias a su ubicación en el ranking mundial de World Para Taekwondo.

Este logro no sólo fue para la poblana en la modalidad K44 de los -47 kilogramos, sino también sucedió con la también mexicana Jessica García, que del mismo modo se ubicó en la siguiente ronda de los -52 kilogramos.

Con ello, las parataekwondoínes tricolores iniciarán actividad en la penúltima ronda de eliminación directa, pues en caso de ganar su combate el próximo 29 de agosto, ese mismo día buscarán medallas ya sea el bronce por repechaje o el oro/plata en la gran final.

Sueño a tope

Claudia Romero llega al Gran Palacio de París como la número uno en la gráfica de la competencia de la categoría K44, donde se



considera como amplia favorita a darle la primera medalla a México en París 2024.

La poblana enfrentará en los cuartos de final a la ganadora del combate entre la Naoual Laarif de Marruecos y Lia Chachibaia, de Georgia este jueves cerca de las 4:00 horas, tiempo del Centro

de México.

En caso de conseguir el triunfo dentro del tatami, la poblana volverá a las acciones un par de horas más tarde, para definir si va por el bronce o por la gran final. Si supera la ronda de semifinales, garantizará medalla para México, de lo contrario, esperará rival del repechaje

paralímpico. por el bronce, todo el próximo 29 de agosto.

En breves declaraciones para la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Claudia Romero se dijo emocionada por combatir este jueves a primera hora, donde buscará poner el nombre de Puebla y México en el podio

paralímpico.

"Me pareció increíble el Grand Palais, me hizo sentir mucha emoción y ya muchas ansias de que llegue el gran día para poder aprovecharlo de la mejor manera y estar muy tranquilos, estoy emocionada, ya quiero entrar al tatami y dar lo mejor de mí", finalizó.

Poblana histórica

Con un cierre trepidante, la piloto de Puebla logró quedarse con la bandera a cuadros en la quinta fecha de la competencia realizada en León, Guanajuato, convirtiéndose en la primera mujer en ganar un premio de los tractocamiones.

MOTOR

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

loto de la Angelópolis, María José "Majo" Rodríguez hizo historia y se quedó con el primer lugar en los Tractocamiones de la Super Copa Roshfrans 2024.

La victoria de la piloto poblana es mucho más que una bandera a cuadros trabajada por mucho tiempo, pues hizo reali-

ADIÓS MALDICIÓN

La poblana le puso fin a una racha incómoda en esta temporada donde se le había negado el triunfo en por lo menos dos ocasiones, pero con su victoria en Guanajuato, se puede vislumbrar un mayor nivel de confianza.

dad la frase de su uniforme donde señala que "detrás del casco no importa el género".

Previo al desarrollo de la quinta fecha de la competencia en León, Guanajuato, la piloto del Foton número 7 mencionó a GRADA las buenas sensaciones



que le dejaba el circuito en el que ya había triunfado en otras categorías.

Tal y como mencionó a esta casa editorial, la volante de la Angelópolis cumplió con su deseo de conquistar la pista de Guanajuato en los Tractocamiones con una idea clara y la confianza de hacer bien las cosas.

Sin importar las adversidades del trazado y el reciente pavimento colocado, la poblana mostró concentración, valentía, ímpetu y muchos deseos de ganar esta carrera, teniendo un cierre trepidante donde todo se definió en la última vuelta superando a Juan Cantú y Santiago

Tovar. Con este triunfo, la poblana llega a 370 puntos peleando codo a codo con Juan Cantú y acercándose al líder general de la competencia Santiago Tovar

La piloto de Grupo Forza le puso "picante" al arranque de la segunda parte de la temporada, donde ya se ubicó codo a codo con los líderes en la tabla de posiciones a falta de tres fechas.

"Majo" Rodríguez tiene poco tiempo para el confeti, pues la temporada 2024 sigue su curso teniendo como siguiente parada el Autódromo Francisco Villa de Chihuahua, el próximo 7 y 8 de septiembre.



Legado imborrable del "Águila Mayor"

Con motivo al inicio de la temporada 2024-2025 y como un homenaje póstumo, la UPAEP recordó a Mario Iglesias, primer rector de la institución, quien fue un gran impulsor del deporte. Por ello, el gimnasio de baloncesto llevará su nombre a partir de esta campaña.

UPAEP

Gerardo Cano
Fotos Christopher Damián

La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) ya comenzó con los preparativos de una nueva campaña deportiva en la que sus 12 representativos fueron presentados a la comunidad universitaria al grito de ¡Alerombo!

En la ceremonia de la que GRADA informó en sus planas del 27 de agosto pasado, hubo un momento emotivo, pues se trató del homenaje póstumo al primer rector UPAEP, Mario Iglesias García Teruel, acaecido el 22 de mayo de este año y quien es considerado todo un ícono de la universidad en diversos rubros.

El legado del "Águila Mayor" es imborrable dentro de la institución, pues siempre consideró el deporte como una pieza clave en la formación de los estudiantes. Con el deseo de ver el baloncesto y otras

disciplinas como mucho más que una vía de triunfos, durante su gestión lo convirtió en imagen y símbolo institucional.

Desde la perspectiva del primer rector de la UPAEP, el deporte guarda la solidaridad, el trabajo en equipo, el bien común, la disciplina, la lucha y el sentido de pertenencia, cosas que rindieron frutos con diversos campeonatos entre los años ochenta y noventa.

Construyendo triunfos

Entre 1982 y 1999, Mario Iglesias vio 27 títulos de las Águilas UPAEP en basquetbol, fútbol rápido y taekwondo, convirtiéndose a la institución en un referente no sólo de Puebla, sino de todo el país en materia deportiva.

Durante su rectorado surgieron los equipos de basquetbol varonil y femenil, taekwondo en ambas ramas, atletismo, fútbol, fútbol rápido e incluso UPAEP contó con un equipo de fútbol profesional en Tercera División que tu-



vo entre sus filas a Rafael Chavez Carretero, exjugador de Liga MX y que contó sus anécdotas a GRADA en marzo pasado.

Con los blasones deportivos, pero sobre todo, con la creación de una identidad única dentro de la institución, la UPAEP decidió rendirle un sentido homenaje póstumo a quien se encargó de dar vida y alegría a la institución en sus primeros años.

Por ello y buscando mostrar su

legado en las nuevas generaciones, a partir de este mes el Gimnasio "El Nido" pasará a llamarse Mario Iglesias García Teruel, como una forma de agradecimiento por todo su esfuerzo dentro de la universidad.

Espíritu Águila

En la presentación de los representantes de Águilas UPAEP, el rector Emilio José Baños, acompañado de la familia Iglesias Rivero, así como autoridades académicas

y deportivas, también se realizó la develación de la placa que renombra al gimnasio como "El Nido, Don Mario Iglesias García Teruel".

En ese sentido, el rector de la UPAEP destacó que el primer rector sigue siendo un ejemplo de cómo preservar el "espíritu Águila", una de las razones por las que se determinó renombrar la duela del cuadro de baloncesto.

El coach de baloncesto de Águilas UPAEP, Javier Cenicerós, reconoció la huella imborrable de Mario Iglesias a nivel deportivo en la universidad poblana y reveló que sus aprendizajes hoy los transmite como entrenador.

La placa menciona que en reconocimiento al gran impulso que siempre sostuvo al deporte universitario, dedicamos nuestro Gimnasio "El Nido" a: DON MARIO IGLESIAS GARCÍA TERUEL. En memoria de nuestro primer rector, quien desde su convicción congruencia y testimonio supo hacer vida el ideal universitario. "La Cultura al Servicio del Pueblo" Agosto de 2024.

En fecha límite, Puebla logra préstamo de Luis Quiñones

La dirección general del Puebla ya espera la llegada del colombiano, quien todavía este jueves entrenó bajo las órdenes de Tigres.

INFORME GRADA

Por Alan Núñez
@nunezalan

Arte **Oswaldo López**

La posibilidad de que a la contratación del uruguayo Emiliano Gómez se le sumara un último refuerzo parecía una ilusión, pero al Club Puebla se le alinearon los astros.

Fuentes del primer círculo de Tigres confirmaron a GRADA que en los próximos días el club enfranjado anunciará como su último refuerzo extranjero a Luis Quiñones, tres veces campeón del fútbol mexicano, quien está vinculado con el equipo norteño hasta junio de 2025.

Con 33 años, el colombiano ya no entró en planes del entrenador de la UANL, Veljko Paunovic, cuya postura fue muy clara el pasado 23 de agosto, al grado de que Quiñones comenzó a entrenar por separado. "Hablamos y pensamos que lo mejor es encontrarle una salida, buscar lo mejor para él y su familia, también para nuestro equipo".

Ante esta situación, este periódico pudo conocer que el atacante nacido en Cali buscó quedarse en la Liga MX. Sin embargo, al ya haber disputado minutos con Tigres en el



actual torneo, el Reglamento de Competencia estipuló como límite el día de ayer (27 de agosto) para ser registrado nuevamente por otro club de la Liga MX.

Pese a que equipos como América lo pretendían, prefirieron dejar pasar la oportunidad por la premura de la fecha límite.

Por ello, la directiva del Club Puebla entabló conversaciones con Tigres para bus-

car un acuerdo económico aprovechando el grato recuerdo que el futbolista cafetero tiene de la Angelópolis durante su paso por Lobos BUAP en 2017.

GRADA pudo confirmar que la Franja logró un préstamo de 1 año, por el cual pagarán un minoritario porcentaje del sueldo y el equipo de la "U" absorberá la mayoría del mismo.

Preparan su llegada

La dirección general del Puebla ya espera la llegada de Quiñones, quien todavía este jueves entrenó bajo las órdenes de Tigres.

En el transcurso del día, el club enfranjado solicitó y recibió el currículum médico del colombiano.

EL DATO

El cuerpo médico enfranjado ya tiene su CV médico.

Ormeño, de vuelta a su selección

El delantero del Club Puebla fue llamado para los duelos ante Colombia y Ecuador en la fecha FIFA de septiembre, en donde buscará levantar a la bicolor del mal arranque eliminatorio en Conmebol.

FUTBOL

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

La fecha FIFA de septiembre se encuentra a la vuelta de la esquina. Por ello, la selección de Perú convocó al delantero del Club Puebla, Santiago Ormeño, para los partidos de septiembre ante Colombia y Ecuador por la eliminatoria sudamericana al Mundial 2026.

A través de sus redes sociales, el Club Puebla dio a conocer el llamado de su jugador luego de que Perú informara la convocato-

ria completa por la misma vía de comunicación.

El artillero de la Franja, quien ha empezado a tener protagonismo con José Manuel "Chepo" de la Torre en el Apertura 2024, vuelve a ser tomado en cuenta por su selección luego de un año de ausencia.

Con un gol y dos titularidades en sus últimos duelos defendiendo la casaca blanquiazul, Santiago Ormeño busca ser la solución en materia ofensiva, pues desde hace rato Perú padece una importante sequía goleadora.

El delantero del Club Puebla busca volver a su mejor versión que se fue apagando entre cam-

bio de equipos, lesiones y baja de juego. Su regreso a la Franja le ha sentado bien y ahora con la baja de Lucas Cavallini por varios meses, en automático se ha convertido en uno de los referentes obligados del ataque.

Una vez finalizada su participación en el juego ante Mazatlán FC en la jornada 6 del Apertura 2024, el jugador camotero viajará a Sudamérica para incorporarse con su selección.

Bicolor en crisis

El cuadro inca, que actualmente es el último lugar de la tabla de clasificación en Conmebol, tiene



dos retos importantes en esta fecha FIFA, donde jugará contra Colombia, el 6 de septiembre en el estadio Nacional de Lima, y cuatro días después, hará lo propio visi-

tando a Ecuador en el Estadio Rodrigo Paz Delgado.

Más información en **GRADA.MX**

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR